

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Santa Tecla, a las ocho horas del día treintaiuno de agosto de 2017, la Oficial de Información de la Academia Nacional de Seguridad Pública, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 042 presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITADA:

1. Fotocopia certificada de las ofertas técnicas y de las ofertas económicas, presentadas por las empresas participantes en el proceso de Licitación Pública Número LP-05/2016-ANSP denominado "Adquisición de Materiales para Recarga de Munición para el año dos mil dieciséis".

Se hace entrega de la información en fecha 31 de agosto de 2017 a través del medio solicitado.



Licda. Alejandra Patricia Gutiérrez Portillo

Oficial de Información Institucional

Esta constancia se extiende de conformidad al art. 66 inciso final de la Ley de Acceso a la Información Pública y al art. 53 del Reglamento de la misma Ley. La fecha de entrega de la información podrá estar sujeta a cambios en caso que, según el inciso 5º. de la misma disposición legal, los detalles proporcionados por el solicitante no bastasen para localizar la información pública o en caso que, de acuerdo al art. 45 inciso 1º. del Reglamento, los datos de la solicitud sean genéricos, ininteligibles ó insuficientes para localizar la información. Si se ha solicitado remisión por correo certificado, la recepción de la información estará sujeta a los plazos que ofrece la empresa de correos.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
AV. MELVIN JONES, COSTADO ORIENTE PARQUE SAN MARTIN, SANTA TECLA
2565-6668 oir.ansp@gmail.com



Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Certificación SGE CER 528-2017

El Infrascrito Secretario General de la Academia Nacional de Seguridad Pública, CERTIFICA: Que el documento que se anexa corresponde a “OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA COMPAÑÍA NACIONAL DE VENTAS DE EL SALVADOR, S. A. DE C. V. LP-05/2016-ANSP, ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RECARGA DE MUNICIÓN PARA EL AÑO DOS MIL DIECISEÍIS”

Y consta de veintitrés folios, incluyendo este, y a solicitud del interesado, se expide en Santa Tecla, Departamento de La Libertad a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecisiete.




Licenciado Levis Abarca
Secretario General



Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Certificación SGE CER 529-2017

El Infrascrito Secretario General de la Academia Nacional de Seguridad Pública, CERTIFICA: Que el documento que se anexa corresponde a “OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S. A. DE C.V. LP-05/2016-ANSP, ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RECARGA DE MUNICIÓN PARA EL AÑO DOS MIL DIECISEÍS”

Y consta de treinta y siete folios, incluyendo este, y a solicitud del interesado, se expide en Santa Tecla, Departamento de La Libertad a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecisiete.



Licenciado Levis Abarca
Secretario General



Certificación SGE CER 527-2017

El Infrascrito Secretario General de la Academia Nacional de Seguridad Pública, CERTIFICA: Que el documento que se anexa corresponde a “OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA CENTRUM S. A. DE C. V. LP-05/2016-ANSP, ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA RECARGA DE MUNICIÓN PARA EL AÑO DOS MIL DIECISEÍS”

Y consta de veintinueve folios, incluyendo este, y a solicitud del interesado, se expide en Santa Tecla, Departamento de La Libertad a los treinta días del mes de agosto de dos mil diecisiete.




Licenciado Levis Abarca
Secretario General